

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año X

Tortosa Martes 3 de Abril de 1900

Núm. 2639

Ejercicios Espirituales

Para seglares empezará una tanda en la Casa de San José de Roquetas, al anochecer del próximo Domingo de Ramos; y terminará en la mañana del Sábado Santo.

Los que deseen asistir, sirvanse pasar aviso á la Secretaría de Cámara del Obispado ó al Colegio de San José, á fin de reservarles aposento.

MORAYTA PROFESOR!

—(¡o!)—

Saben de memoria todos los españoles que Morayta fué Gran Oriente de la masonería española, que fundó el Katipunan para arrebatar á España las Filipinas, que ha sido llamado comandante de la granjería española por muchos periódicos, y que por obra de Silveira y Pidal ha podido ser investido del carácter de Diputado.

Tampoco ignorarán nuestros lectores que Morayta es catedrático de Historia de la Universidad Central, autor de aquel discurso de apertura, célebre por lo impío y atrevido, que no por la ciencia que en él brillara, pero á pesar de lo cual, juzgado digno por el señor Pidal de instituir el premio á la aplicación de los mejores alumnos, y autor también de una historia de España que es como de Morayta, es decir plagada de errores, sin unidad de criterio, como si hubieran colaborado en ella diferentes escritores, maestros y discípulos, y aún hay quien cree que en su redacción tienen más parte éstos que aquél.

Lo que muchos no sabrán es como Morayta pudo llegar á ser catedrático de la Central, y esto es lo que conviene que se sepa para que se vea como los masones asaltan los primeros puestos del Estado, no por su mérito y cumpliendo las prescripciones legales, sino por medio de la influencia política. Así quedará también patente la moralidad republicana, que en la época en que rigió llenó las Universidades é Institutos de peniaguados y krasistas, para que acabaran con la ciencia española y llenaran la cabeza de nuestros escolares de las ideas ex-

travagantes de una filosofía tan irracional por los conceptos, como bárbara por su lenguaje.

Hé aquí, lo que hace poco decía un periódico:

«En el año 1863 hizo oposición el señor Morayta á la cátedra de Historia de España vacante entonces en la Universidad de Salamanca.

Terminados los ejercicios, se dividió el tribunal en el acto de la votación, y resultó el Sr. Morayta con igual número de votos que su contrincante, quedando desierta la oposición por el empate, y por consecuencia, sin cátedra el Sr. Morayta.

A los diez años era presidente del poder ejecutivo el Sr. Castelar, amigo íntimo de Morayta.

Cayó gravemente enfermo el catedrático de Historia de la Universidad de Madrid, Sr. Castro, y con este accidente coincidió una orden ministerial para que se reuniera el tribunal y decidiera el empate de diez años antes.

Se reunió el tribunal y desempató, declarando al Sr. Morayta catedrático *excedente con opción á la primera cátedra de Historia que vacara.*

A los pocos días murió el señor Castro, y enseguida por orden ministerial el señor Morayta fué nombrado por *traslación*, catedrático de Historia de la Universidad Central.

Adolece, pues, ese nombramiento de varias ilegalidades, y entre ellas las siguientes:

1.ª Resolución increíble de un empate después de diez años.

2.ª Declaración arbitraria á favor del señor Morayta, por parte del tribunal, de que tenía opción á la primera cátedra de Historia que vacara.

3.ª Nombrarle catedrático por *traslación* cuando no era catedrático de ninguna parte y no se admitían las traslaciones á la Central.

4.ª Nombrarle por *traslación* sin anunciar la vacante: de modo que los que podían optar á dicha cátedra, como catedráticos por oposición, se encontraron burlados, porque ni se anunció el concurso, ni se cumplió con nada de lo que las leyes determinan.

El nombramiento del señor Morayta adolece, pues, de vicios de nulidad, y procede una revisión de su expediente.

La prensa católica, y la que no esté influida por el espíritu sectario, sino por el de justicia, debe emprender una campaña sobre este asunto.

¡Y después de todo esto el muy Morayta se atreve á hablar de la enseñanza, de los libros de texto, del catecismo de Valencia y de otras cosas, que sientan mal en quien como él todo lo debe al engaño y á la injusticia!

EL FUSIL VACA

—(:::)—

Dice un periódico de Madrid:

El teniente coronel Sr. Vaca ha presentado al ministro de la Guerra el fusil que lleva su nombre, después de nuevos trabajos que han modificado notablemente el mecanismo de arma tan importante.

El general Azcárraga recibió al autor de este invento con extraordinaria amabilidad, y examinó detenidamente el fusil, haciendo elogios, no sólo de su sencillo mecanismo y de todas sus condiciones, sino del esfuerzo y constancia empleados por el distinguido jefe del Ejército en el perfeccionamiento de este nuevo instrumento de guerra.

Según nuestras noticias, el ministro autorizó al Sr. Vaca para presentar el fusil en la Exposición de París.

«Durante seis meses ha estado el Sr. Vaca en Placencia de las Armas trabajando en el perfeccionamiento del arma, y ha logrado, entre otras ventajas, reducirla en peso, pues ya aventaja al Mauser en un kilo.

No obstante esto, el autor se propone conseguir mayores resultados, y, al efecto, construirá nuevos modelos, no sólo para llevarlos á la Exposición, sino para presentarlos á las Comisiones oficiales de tiro, para que hagan experiencias y puedan aprovecharse todas las condiciones del fusil.

Tiene esta arma la doble ventaja de que, á la vez que para la guerra, se utiliza para la caza.

Ahora que el ministro de la Guerra de Francia acaba de anunciar en la Cámara que se encontraba el vecino país en vísperas de poseer el mejor fusil, y que el coronel Patry dice que los alemanes poseen un arma notable, que atestigüa nuevos progresos, tiene doble interés este invento de un jefe del Ejército español, y conveniente será que las Comisiones técnicas, dejando á un lado suspicacias y recelos, examinen con detenimiento é imparcialidad este fusil, que representa para su autor mucho estudio, muchos sacrificios y no pocos desaires y tristezas.

NOTICIAS BREVES

—(o)—

Una comisión de arquitectos ha visitado al Sr. Dato para exponerle la

necesidad de que se deslinden las atribuciones que competen á aquella clase y las que se atribuyen á los ingenieros militares.

—En Madrid ha fallecido el redactor de *El Correo Español* D. José del Castillo, autor de un libro titulado *El Katipunan ó el filibusterismo en Filipinas*.— R. I. P.

—Se ha aprobado en el Senado el proyecto de ley disponiendo la formación de un censo de población en 31 de diciembre del presente año.

—Asegúrase que las Cortes no volverán á abrirse hasta el mes de octubre.

—A consecuencia de los escándalos de la Cámara italiana, ha dimitido el presidente Sr. Colombo.

—En las famosas regatas que se celebran anualmente en Inglaterra, entre los estudiantes de las Universidades de Oxford y de Cambridge, han resultado vencedores este año los de esta última.

—El director del periódico *Christian Herald* ha recibido del gobierno inglés la autorización solicitada para flotar un vapor que conduzca trigo para los habitantes de la India.

—En la Rusia meridional un tren correo chocó con otro de mercancías, incendiándose un vagón de petróleo y pereciendo muchos viajeros.

—La *Gaceta* ha publicado un real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda á D. Alberto Bosch y Fustagueras.

—Telegrafian de Bruselas que adquiere gran incremento la huelga que se declaró en las fábricas metalúrgicas de Schlaigheaux. Se cree que durará más de tres meses por haber sido destruidos los hornos.

—El sábado por la noche se incendió un taller de carpintería en San Martín de Provencals. El establecimiento quedó destruido por completo.

—Han sido contratados cien mil obreros chinos para trabajar en el ferrocarril de la Manchuria, obra en la cual Rusia demuestra gran interés.

—En el hospital de Bilbao, y en la mayor indigencia, ha fallecido don José Sagarduy, á quien correspondieron 70 mil duros en la Lotería Nacional de Navidad de 1890.

—En un salón de tiro al blanco, en Granada, á un sujeto se le disparó una carabina, y la bala penetró por el ojo izquierdo de un amigo de aquél, dejándole gravísimamente herido.

—Los conductores del tranvía de San Andrés de Palomar tienen el propósito de declararse en huelga si no se les disminuyen las horas de servicio y aumentá el jornal.

— Continúa el tiempo ventoso y frío en Barcelona y en Valencia.

—Ayer falleció en Barcelona á la edad de 72 años el Rdo. P. D. Francisco Clerch, de las Escuelas Pías.— R. I. P.

—El gobierno español ha dado las gracias al de la República Argentina por la disposición referente al himno de aquel país, de que dimos cuenta ayer.

—Con grandísima pompa se ha verificado en Bilbao el entierro del opulento capitalista de aquella ciudad don Víctor Chávarri.

—El gobernador civil de Barcelona ha impuesto una multa de 50 pesetas á dos sujetos que en la corrida de toros celebrado anteayer tarde en aquella capital, arrojaron botellas al redondeo.

—Anteayer empezaron á hacerse efectivas las 40 cesantías decretadas en Fomento. Se suprimen dos plazas de 10.000 pesetas, tras de 8.750, tres de 7.500, y las otras de menor categoría.

—Ha sido nombrado decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, D. José Casares y Gil.

—Según noticias de Filipinas los tagalos han derrotado á los yanquis en Tabayó causándoles 300 muertos y 400 heridos. La noticia es de origen tagalo.

—Se ha inaugurado la nueva línea de automóviles en Lérida. Esto ha producido mucho entusiasmo en la comarca.

—Próximamente se aumentarán las guarniciones de Baleares y Canarias.

—Es creencia general en los políticos, que habrá crisis ministerial después de Semana Santa.

—Han vuelto á su trabajo en Barcelona los descargadores de carbón. Ténesse, sin embargo, que vuelva á reproducirse la huelga.

—Cambios de Madrid—2—5 tarde. Interior contado 73'30 Exterior idem 81'10. Cubas viejas 80'00. Id. nuevas 71'95 Obligaciones Aduanas 102'25. Francos 30'40. Libras 32'85.

CRÓNICA

OBRA NUEVA

En Madrid ha empezado á publicarse una obra con el epigrafe "Notiones generales de contabilidad pública", por **D. Antonio González Cedrón**, Contador Habilitado del Tribunal de Cuentas del Reino, bien conocido del público por otros libros y trabajos que le ha editado con el mayor éxito, la *Biblioteca Jurídica*; y se encarga este señor de la "Contabilidad en general, Preliminares, Legislativa y Administrativa de la Hacienda del Estado"; por **D. Leoncio Mendez de Vigo**, Contador por oposición de dicho Tribunal de Cuentas y Licenciado en Derecho civil y canónico, y en Derecho administrativo, y que une á la práctica

gran competencia en estos asuntos. Corre á cargo de este señor la "Contabilidad de las Diputaciones y Ayuntamientos", y la conocida con el nombre de "Judicial"; y por **D. Florentino Emilio Perál**, Oficial 1.º de Administración Militar, Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo y Licenciado en Derecho; corriendo á su cargo las "Contabilidades del Ejército y de la Armada".

Este libro es muy útil, interesante y hasta necesario para los funcionarios de Hacienda, Diputaciones y Ayuntamientos, Cuerpos del Ejército y Armada, y en general, para todos los empleados que ordenen, intervengan y manejen fondos públicos pertenecientes á los distintos ramos de la Administración.

Avalora más y más el mérito de esta obra, el notabilísimo *Prólogo* que ha escrito el Ilmo. Sr. D. Fernando Mellado, Profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

Consta la obra de *nueve entregas*, y cada una de ellas contiene cuando menos 64 páginas, con notas de toda la Legislación de Contabilidad pública. Los que se suscriban á ella, recibirán las entregas mensualmente, al precio de 1 peseta entrega Terminada la obra, su coste será de 10 pesetas.

Correspondencia, pedidos y giros, á D. Leoncio Mendez de Vigo, Barbieri, 20, 2.º, Madrid.

En Tortosa, pueden dirigirse á D. Agustín Llasat, Buenaire, 8; ó á D. Arturo Voltes, Angel, 7.

—Se está haciendo algún arreglo en el jardín de los Claustros de esta Catedral.

—Esta mañana han empezado los trabajos para la colocación de escaleras que den acceso *interinamente* al magnífico puente del Estado, mientras no se construyan las rampas que han de permitir el paso á los carruajes.

—Como las escaleras son de madera y casi casi de las de *serra y clava*, es probable que mañana queden ya terminadas.

—Aunque la temperatura de ayer, entrado ya el día, fué bastante bonancible, sin embargo por la mañana hubo muchísima escarcha, que causó á las plantas perjuicios de gran consideración.

—Se halla ya completamente restablecido de su dolencia, nuestro muy querido amigo y correligionario don Buenaventura Tallada.

Lo celebramos.

—De la cárcel de Nules se fugó el sábado el preso por robo Pascual Ortiz, practicando una abertura en la pared de su calabozo. No ha sido habido.

—Distinguidas personalidades de Castellón solicitan de la Regente que ejerza su prerrogativa de indulto en favor del reo Miguel Bruch, que dió muerte á su madre.

—Ayer falleció en esta ciudad el antiguo y conocido barbero D. Patri- cio Subirats.

Damos nuestro pésame á toda su familia.

—Por primera vez se ha celebrado en la basílica del Sagrado Corazón de Montmartre, una consagración episcopal.

El prelado oficiante fué el nuncio monseñor Lorenzini, y el obispo consagrado monseñor de BoisMENU, vicario apostólico de la Nueva Guinea.

—Al general D. Enrique Cortés, coronel que fué del Regimiento de Albuera, que guarneció esta plaza, le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

—La casa editorial *La Bordadora* que dirige D. Jaime Brugarolas, ha adquirido la propiedad de los periódicos «La Perla Artística» y «La Mariposa» que se publica en Valencia, corriendo á cargo de dicha casa la continuación de ambas publicaciones, cuyos suscriptores pueden dirigirse desde esta fecha á la Administración de Barcelona, donde queda establecida la redacción y dirección.

—Dice un periódico de Barcelona:

«Se nos dice que alguien ha encontrado una planta que puede sustituir con ventaja al tabaco, y que mezclada con otra posee un aroma más agradable que éste, sin tener los inconvenientes de la nicotina. Dichas plantas se producen espontáneamente y con mucha abundancia en algunas zonas de España.

Actualmente se están haciendo algunos ensayos, que es de esperar den satisfactorio resultado.»

Esta planta será muy buena pero... no es tabaco, y lo que se quiere es tabaco con todos sus inconvenientes, nicotina inclusive.

—Desde este mes hasta el 1.º de Octubre, se presta servicio, en la oficina de telégrafos de esta ciudad, de siete de la mañana á nueve de la noche.

—Por alcanzar el número de 2.000 habitantes los pueblos de Ametlla, Benifallet y Corbera, y en virtud del artículo 134 de la ley municipal vigente, el Ministro de la Gobernación ha expedido Real orden fecha 20 de Marzo pasado, considerando suscritores forzosos á la «Gaceta de Madrid», á los Ayuntamientos de aquellos pueblos.

—No hace mucho se han vendido en Africa dos colmillos de elefante en 17.500 francos; el mayor media tres metros veinticinco centímetros de largo y pesaba ciento ocho kilos; el otro era un poco más corto y pesaba cuatro kilos y medio menos. El mayor de los conocidos anteriormente tiene tres metros y se halla en Inglaterra.

—La nueva tarifa de precios de los billetes de andén, publicada por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y que regirá desde 1.º de Mayo próximo, establece lo siguiente:

Pesetas 0'50 por cada billete en las estaciones de Madrid, Avila, Segovia, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Irúa, Palencia, Santander, León, Lugo, Coruña, Oviedo, Logroño, Bilbao, Pamplona, Zaragoza, Lérida, Barcelona y Huesca.

Pesetas 0'25 por cada billete en las demás estaciones, á excepción de Vich, Torelló, Ripoll, San Juan de las Abadesas y Caldas de Montbuy, que será de 0'10.

Abonos en las principales estaciones, valederos para 30 entradas, pudiendo servir para una ó más personas á la vez, inutilizando los porteros tantos cupones como personas entren con el billete de abono en los andenes.

Tarjetas personales valederas para todo el año en que se expendan, al precio de 25 pesetas cada una.

—Comunica el alcalde de Mora la Nueva que al ser conducido al Juzgado municipal se fugó un expendedor de moneda falsa que dijo llamarse Carlos Tejada, natural de Sans y vecino de Reus.

La fuga se comunicó inmediatamente á los alcaldes de García, Ginestar y Tivisa, y á la guardia civil de Mora de Ebro.

—Hemos recibido el folleto del *Apostolado de la Prensa* correspondiente á este mes titulado *Consuelos del Cristiano*, que es tan interesante y útil como los anteriores.

—Para dirimir las discordias que se ofrezcan en los reconocimientos de quintos de esta provincia, ha sido nombrado interinamente, por el Excelentísimo señor general gobernador militar, el médico del regimiento infantería de Luahua D. José Viejobueno.

—El juez municipal de la Figuera anuncia la vacante de su Secretario.

—Dicen de Castellón que el sábado dos carros cargados de naranjas se dirigían de noche al almacén por la calle de la Magdalena, tan céntrica como estrecha y frecuentada, cuando chocó con ellos el tranvía de vapor de Oseda al Grao, volcando uno de los carros y quedando el otro en posición peligrosísima.

El cargamento se desparramó por el suelo, y cundió la alarma entre los vecinos y la confusión en la calle.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales; pero bien puede tomarse lo ocurrido como aviso providencial, pues nadie se explica cómo se consiente el paso de un convoy de más de 20 coches por dicha calle, ocasionando constante riesgo á los transeúntes.

La muchedumbre, reunida con motivo del suceso, intentó, indignada, arrancar los rails del tranvía en cuestión.

—La medida de la *Arrendataria de cerillas* de vender sin precinto las cajas especiales para que el comprador pueda asegurarse de que contienen el número completo de cerillas, la consideramos irrisoria. Lo que ha de hacer es que todos los estancos tengan siempre provisión de cajas *reglamentarias*, pues el público no está para *especialidades* que perjudican su bolsillo.

—Gran número de hijos de Reus que residen en Barcelona tratan de asistir corporativamente á la peregrinación al Santuario de la Virgen de la Misericordia.

LIBRERÍA DE ARTURO VOLTES

Gran surtido de SEMANAS SANTAS
Estampas y devocionarios de Primera Comunión

Calle del Angel, núm. 7. TORTOSA

Como signo de la comitiva y distintivo de los romeros de Barcelona, se está haciendo un precioso estandarte, del que está encargado el arquitecto D. Antonio Gaudí, estandarte que quedará depositado en el Santuario de la Virgen como recuerdo de la peregrinación. Personas que lo han visto aseguran que es del mejor gusto y riqueza.

—En La Guardia ha fallecido el oficial de marina mercante, D. Fernando Fernández Villasante, hijo del capitán de fragata D. Fernando Fernández Musteller, Comandante de Marina que fué, por espacio de muchos años, del distrito de Tortosa.—R. I. P.

—En Tarragona, ha recibido el Diaconado el Rdo. D. Francisco Granel Montón, de Burriana, que cursa en aquel Seminario Pontificio.

—En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil el soldado Alfonso Criado Llecha, natural de Tortosa y perteneciente al regimiento de Luchana.

—La Junta consultiva de caminos, canales y puertos ha informado favorablemente los replanteos de las carreteras de Horta, Arnes, y la de Montroig y Sierra de Faches, pasando por Pradip.

—A LOS SORDOS. Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbios del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' Institut Nicholson «Longgort», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Sección Religiosa

—(o)—

—Se reza el Santo Rosario, á las 4 y 1/4 de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

—A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Parroquia de Santiago.

—En la Catedral, habrá sermón á las 6 y 1/2, por el orador cuaresmero Rdo. P. Martí.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituyóse ayer el tribunal de

la sección segunda con el jurado del partido de Gandesa.

Tratábase de ver y fallar una causa por el delito de robo contra dos vecinos de Pauls, quienes, según el sumario, pasaron la tarde del 24 de Febrero del año último en una taberna de Horta en compañía de un desconocido, al que siguieron al dirigirse á su casa de campo, y al abrir ésta su dueño, le exigieron el dinero que tuviera (25 pesetas), el cual le hicieron entregar á fuerza de golpearle y romperle un cántaro en la cabeza.

La defensa alegaba, en su escrito de conclusiones provisionales, que el hecho de autos sólo constituía un delito de lesiones menos graves, fundándose en que no existe el robo, puesto que los procesados fueron invitados á cenar por el perjudicado, encontrándose al llegar á su finca, que no tenía ni lumbré ni nada que comer, cuyo engaño promovió una riña, de la que resultaron lesionados los tres.

Practicada la prueba testifical y documental, de la que resulta que uno de los procesados es doble reincidente por los delitos de robo y hurto, y el otro reincidente por hurto, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de estimar los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves, con la agravante de reiteración y la atenuante de embriaguez no habitual.

En su virtud, consultada la defensa, ésta optó por el tribunal de derecho, ordenándose retirar al jurado. El Ministerio fiscal sostuvo la acusación, pidiendo fuesen los procesados condenados á dos meses y un día de arresto, sin que les deba servir de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

La defensa sostuvo que de la misma manera que había resultado falso completamente el delito, falsos eran también los hechos referidos por el supuesto perjudicado, refutó la existencia de la reiteración y alegó la provocación y la embriaguez, debiendo, por lo tanto, ser sus patrocinados condenados sólo á un mes y un día, y en caso de dictarse sentencia de conformidad con la petición fiscal, se les apliquen los beneficios de abono de la mitad de prisión sufrida.

Concluso para sentencia.

Del Transvaal

—(c)—

Londres, 2.

Derrota de los ingleses

Telegrafía de Bloenfontein con fe-

cha de ayer, que ha caído en poder de los boers un numeroso convoy inglés con toda su artillería.

Los pormenores recibidos son los siguientes:

A consecuencia de acercarse á la población de Tabancho considerables fuerzas boers, la guarnición de dicho punto, compuesta del 10.º escuadrón de húsares de la Guardia, dos baterías de artillería y un destacamento de artillería montada, decidió abandonar sus posiciones disponiendo todo lo necesario para la retirada el coronel Broadwood que mandaba estas fuerzas.

Las tropas inglesas mandadas por dicho coronel abandonaron á Tabancho la noche del 31 y se retiraron á Bushmankop, donde pudieron acampar en los alrededores del punto donde existe la presa que surte de agua potable á Bloenfontein.

Los boers advirtieron esta maniobra de los ingleses y emprendieron una persecución decidida de los mismos para darles alcance.

Al amanecer las fuerzas republicanas se pusieron en contacto con las inglesas y comenzaron á bombardear el campamento donde las últimas se habían situado.

Viéndose en situación apurada, el coronel Broadwood apeló á un recurso que no le valió nada, sino que, por el contrario, resultó un desastre para las armas inglesas.

Dicho coronel ordenó que un fuerte convoy con artillería siguiera el camino emprendido, mientras él, al frente del escuadrón de húsares y de las fuerzas de infantería montada, que constituían el resto de la columna, libraba combate á retaguardia.

El convoy, con la batería, compuesta de 6 cañones, fué á pasar en su movimiento de retirada por un barranco, donde los boers emboscaron fuerzas para apoderarse de ello.

Las fuerzas se vieron en situación apurada, y los boers, sin disparar un tiro, coparon todas las baterías y los carros de tiro que las convoyaban.

Las pérdidas por ambas partes han sido poco considerables, pues el convoy fué cercado antes de que disparase un tiro entre los combatientes.

Enseguida que tuvo noticia del descalabro el general Colville envió fuerzas en auxilio del contingente del Coronel Broadwood, que llegaron donde estaban los boers al mediodía de ayer, pero las fuerzas boers pudieron retirarse tranquilamente, llevándose toda la artillería y convoy capturados, así como gran número de prisioneros.

De Roberts.—Oficial

El general Roberts, en telegrama oficial, confirma el desastre sufrido por la columna mandada por el coro-

nel Broadwood, cerca de Tabancho, con pérdida de siete cañones y todos los bagajes del convoy.

Dicha columna sufrió numerosas pérdidas.

350 hombres fueron hechos prisioneros.

UNA BENDICIÓN

para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.

Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

INTERESANTE AL PUBLICO

Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

CALLE DEL ANGEL (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al publico en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Extracciones sin dolor con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata, caoucheouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

LIBRERIA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. TORTOSA

Obras de Liturgia, devocionarios y Semanas Santas; suscripciones á todas las Revistas religiosas y de propaganda católica; gran surtido de estampas de todas clases y estampas-recuerdo de la Primera Comunión á precios sumamente baratos.

Libreria Voltes.-TORTOSA

MANUEL CLIMENT

RELOJERO

Calle del Angel, 10.-Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios. En plata los hay de las acreditadas marcas *Fleury*.—*Favory*.—*Jeannot*.—*Narcisse*. En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Roskoff*, la variedad es mucho mayor por que se presta a la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular* reloj elegante y máquina muy fina.—*Insuperable*.—*L. D.*—*Máximum F. D.*—*Bicicleta*.—*Bellona* y otros.

No comprar sin visitar este establecimiento

Máquinas para coser y hacer medias y calcetines

Angel, 10.—TORTOSA

¡DE INTERES GENERAL!

AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

—(o)—

se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella,

Dirigirse á los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan, 18,—Tortosa

En el último reconocimiento...
La Junta consultiva de...
A LOS BORDOS Una señora...
Sección Religiosa
—(o)—
—En la Catedral...
AUDIENCIA PROVINCIAL
Construyese ayer el tribunal de

Del Tribunal